

## **INFORME DE GERENCIA ESTACION DE SERVICIO NUNKA TSUER CIA LTDA POR EL AÑO TERMINADO 2015**

En calidad de Gerente General de la Estación de Servicio Nunka Tsuer Cía. Ltda., cumpto con presentar el informe correspondiente al trabajo realizado en el ejercicio económico del año 2015, conforme a las disposiciones contempladas en la ley de compañías y en los Estatutos de la empresa

Se ha logrado contar con un equipo integrado de trabajo por lo que se les agradece su colaboración y compromiso para lograr el bien común.

Referente al aspecto contable se ha realizado un análisis de los Estados Financieros de la Compañía del período 2015, con el fin de ver la gestión administrativa y la evolución de la misma a través del balance de situación y el estado de resultados integrales, la documentación se encuentra respaldada y en óptima conservación.

A partir del 1 enero del 2015 nuestra Compañía Estación de Servicios Nunka Tsuer Cia. Ltda., empezó a operar bajo la modalidad de Facturación Electrónica según Resolución No. NAC-DGERCGC13-00236 de mayo 06 de 2013, el Servicio de Rentas Internas (SRI), cuya copia anexo, emitió la disposición de emitir comprobantes electrónicos, a partir del 01 de enero de 2015, de forma obligatoria, a los Contribuyente especiales y con sistema Auto impresores, por lo tanto nuestra Estación al tener el sistema de Auto impresores tuvo que contratar a la Empresa de Adosoft para que implemente y lleve el control del Sistema de facturación.

El 30 de Septiembre del 2015 según Oficio N° 27097-MSC-SCL-NOR-2015 recibido de los funcionarios de EP PETROECUADOR en el cual nos notificaron del cambio de precios de ventas de combustible de Diesel Premium y Gasolina Súper a partir del 1 de Octubre del presente año.

De la misma manera en los meses de Noviembre y Diciembre se produjeron los cambios de precio de venta de la Gasolina Súper, por tales cambios tuvimos gastos durante los tres últimos meses del año para así acatar con las disposiciones recibidas.

Como también cabe indicar que al culminar el año 2015 hemos tenido inconvenientes con atrasos de pagos de clientes y por lo tanto no se pudo recuperar la totalidad de la cartera.

Se mantiene y se seguirá cumpliendo con el marco normativo para actividades como es la venta de combustibles y así evitar inconvenientes u sanciones, acatar las recomendaciones por los entes reguladores que sin duda alguna ha implicado costos pero que ha sido necesario ejecutarlos.

Para finalizar quiero agradecer a todas las personas que hoy han hecho posible esta empresa, Sin duda alguna a los socios con sus sugerencias y acciones esperamos mejorar el desempeño de la Estación de Servicio a la cual represento.

Méndez, 19 de Marzo del 2016

Atentamente,

*Cesar Sanchez*  
Sr. Cesar Sánchez  
Gerente General

**nunka TSUER**  
ESTACION DE SERVICIO  
RUC.1490810044001